

I. EL LEGADO DE LA REVOLUCIÓN.

I. Concepto REVOLUCIÓN.

“Revoluciones burguesas”: ascensión económica y aspiración al control político y social.
fin Antiguo Régimen: disolución progresiva.(Restauración).

Origen: Revolución Francesa: transformaciones políticas: inicio edad contemporánea.
bases liberalismo político: democracias modernas.

Concepto: transformaciones políticas país: conlleva cambios en estructuras sociales,
económicas, mentales y comportamientos humanos de las sociedades.

Oposición: partidarios (*revolucionarios*) - opositores (*reaccionarios*).

REVOLUCIÓN AMERICANA.

ESTADOS UNIDOS. INDEPENDENCIA.



BANDERA FUNDACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS.

A/ LA GUERRA DE INDEPENDENCIA (4 JULIO DE 1776).

antecedentes: desarrollo económico de las Trece Colonias inglesas en el s. XVIII.
incompatibilidad con la metrópoli: necesidad de un nuevo régimen político.

detonante: oposición americana al pago de impuestos a los ingleses: Boston (1773).

proceso:

- Declaración de Derechos de Virginia (Jefferson).
- Declaración de Independencia (4 de Julio de 1776).
- Constitución de 1787.

apoyos exteriores: *Francia* (Louisiana) y *España* (Texas, Florida y California).

B/ LA CREACIÓN DE UN NUEVO ORDEN POLÍTICO.

Declaración de Virginia (Jefferson): principios básicos del liberalismo político.
tradicón liberal inglesa (s.XVII Locke, Hume).

Nosotros los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en Congreso general, acudimos al juez supremo del mundo para hacerle testigo de la rectitud de nuestras intenciones. En el nombre y con el poder pleno del buen pueblo de estas colonias damos a conocer solemnemente y declaramos que estas colonias unidas son y por derecho han de ser Estados libres e independientes; que están exentas de todo deber de súbditos para con la Corona británica y que queda completamente rotoda conexión política entre ellas y el Estado de la Gran Bretaña, y que, como Estados libres e independientes, poseen pleno poder para hacer la guerra, concertar la paz, anudar relaciones comerciales y todos los demás actos y cosas que los Estados independientes pueden hacer por derecho. Y para robustecimiento de esta declaración, confiados a la protección de la Providencia divina, empeñamos unos a otros nuestra vida, nuestra fortuna y nuestro sagrado honor.

Thomas Jefferson, Benjamin Franklin, John Adams

Principios liberales:

- ◆ soberanía nacional.
- ◆ igualdad entre todos los hombres.
- ◆ Gobiernos con responsabilidad.
- ◆ Libertades individuales: propiedad, imprenta (libertad de expresión).
“habeas corpus”: derecho a juicio justo.

Constitución de 1787: 1ª plasmación práctica de principios liberales.

- organización territorial: poder federal: leyes independientes, policía, justicia, hacienda.
- división de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial.
- poder ejecutivo: presidente EE.UU. institución federal común:
régimen presidencialista: elección por sufragio indirecto.
- poder legislativo: dos cámaras: **Senado** (dos senadores por Estado).
Cámara de Representantes: nº proporcional habitantes de Estados.
- 1815. Sistema político liberal americano consolidado
- vigencia actual: norma estable : enmiendas: parciales modificaciones.
- CONSTITUCIÓN AMERICANA (ver documento de la Constitución con enmiendas).

- Forma de gobierno: República Federal. Sistema político en el cual los distintos estados poseen autonomía para gobernarse a sí mismos, pero con una política exterior, un ejército y una Constitución comunes a todos los estados federados bajo el control de un **PRESIDENTE: poder ejecutivo.**
 - **Busca información acerca de la bandera e himnos actuales americanos y películas que hagan referencia a los primeros Estados Unidos.**
 - **BANDERA: Stars and Bars, 4 de Julio de 1960 con 50 estados (estrellas) y 13 barras (los 13 estados originales).**
 - **HIMNO: The Star-Spangled Banner (La bandera tachonada de estrellas)...The Star Spangled Banner...** se convirtió en el himno nacional oficialmente en 1931, aunque la Marina y el Ejército ya lo habían adoptado. La primera estrofa es quizás la única conocida y cantada generalmente.
- Películas: “The patriot”, “El último mohicano”, “Sleepy Hollow”, “El bosque”...

DEMOCRACIA AMERICANA.

Bases: tradición política anglosajona: libertades del individuo.

- Ausencia de sociedad del A.R.: comienzo política democrática.

Fuerzas: construcción progresiva de nación: inmigrantes (Europa central, nórdica e Irlanda).

Medios: definición ideológica: individualismo, participación política de todos,
“Land of opportunities” (“American dream”).

Símbolos identificadores: bandera, himno.

- Polarización regional:

- Norte industrial, abolicionista, aumento demográfico.
- Sur agrario, segregacionista, esclavitud laboral.

Guerra de Secesión (1861-65). 2ª fundación Unión americana.

- Desencuentro: debates federalistas (norte) /antifederalistas (Sur).
- Detonante: elección del presidente abolicionista Abraham Lincoln (1860).
- Realidad: dos modelos de construcción de la nación americana: Norte / Sur.

2.LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Proceso diferente a la R. americana: objetivo: acabar con el Antiguo Régimen.

Importancia histórica: análisis político: inicios Edad Contemporánea y Estado democrático.

Transcendencia: final de una época A.Régimen- inicio de la Edad Contemporánea.

INTERPRETACIONES causas:

- 1 REVOLUCIÓN BURGUESA: historiografía liberal e historiadores marxistas.
Tesis: culminación ascenso social y económico de la burguesía.
2. REVOLUCIÓN SOCIAL. (popular = pueblo) historiografía romántica y Lefebvre.
Origen: empobrecimiento de las clases populares: crisis de subsistencias.
3. ACTUALIDAD. Concilian ambas interpretaciones (Labrousse).

Causas:

- ➔ ECONÓMICAS: crisis financiera: deudas de la guerra de Siete Años.(Independencia USA).
Aumento deuda pública: malas cosechas y gastos fastuosos de corte.
- ➔ SOCIALES: nobleza y clero. Resistencia a la pérdida de privilegios.
Burguesía: demanda de participación política.
Clases populares: descontento por las crisis de subsistencias:
malas cosechas>hambres>encarecimiento de precios
- ➔ POLÍTICO-IDEOLÓGICAS: difusión de ideas ilustradas derribo del A.Régimen.
Ejemplo de la Independencia de los EE.UU.

Sucesión de hechos: la caída del A.R., la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, la ejecución de los reyes (Luis XVI y M^a Antonieta), la proclamación de la república, la guerra de las potencias europeas contra Francia, Napoleón: la expansión napoleónica.

3.FASES DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Introducción. La convocatoria de Estados Generales.

- La negativa de los privilegiados a no pagar impuestos provoca la “*rebelión de los notables*”.
- Luis XVI se ve obligado a convocar Estados Generales
- Cuadernos de Quejas: “Cahiers de doléances”. Muestran el descontento con la monarquía.
- El Tercer Estado reclama:
 - ➔ Supresión de los derechos feudales:rechazo al pago de diezmos y demás impuestos feudales.
 - ➔ Abolición de los privilegios

➔ Constitución, soberanía y libertades

- El Tercer Estado consigue tener el mismo número de representantes que los otros dos estamentos juntos.

La ruptura de julio de 1789. ASAMBLEA NACIONAL.

- ➔ En los Estados Generales los debates se hacían separados por estamentos
- ➔ Cada estamento tenía un único voto. Victorias de los estamentos privilegiados (nobleza y clero).
- ➔ Los representantes del Tercer estado reclamaron el voto por persona.

Se constituyen en Asamblea Nacional.

- Juran no disolverse hasta haber elaborado una constitución (*juramento del Juego de la Pelota*)
- El rey cede Asamblea Nacional Constituyente.

Movilización popular en París, toma de la Bastilla (14 de julio de 1789).

Supone la irrupción de las masas populares en el proceso revolucionario.

- Todo esto supone la ruptura con el absolutismo.
- En el campo se produce una revuelta antiseñorial conocida como el Gran Miedo.

1ª 1789-1791 Un nuevo sistema político. (Asamblea Constituyente).

- Fin Antiguo Régimen: construcción de una nueva legitimidad política.
- Hechos: Abolición del feudalismo, Toma de la Bastilla (14 de Julio).
Declaración Derechos del Hombre y del ciudadano. (1790).
Código Civil del Clero: separación Iglesia-Estado.
- Liberalismo Político: Constitución de 1791: 1ª Constitución de Francia y Europa.
Preámbulo: Declaración de Derechos del Hombre : soberanía nacional, libertades individuales, defensa propiedad (privada)
División de poderes. Monarquía Constitucional sometida al legislativo (Asamblea Nacional).
Sistema electoral: Sufragio censitario: dcho. a voto de activos (15% pob.).

2ª 1792-1795 Convención y República.

Asamblea Legislativa. Elección de representantes: aparición de: Facciones políticas:

- **Girondinos (Llanura)** republicanos moderados. Defensa del sufragio censitario. Monarquía constitucional.. Reformas moderadas.

- **Jacobinos (Montaña)** republicanos radicales. Control de *Robespierre*. Llega a contar con más de 1000 sociedades de distribución por todo el país.
- *Cordeliers: posiciones políticas más radicales.* Defensa del *sufragio universal*. Eliminación de la monarquía y la instauración de una república. Dirigidos por Marat y Danton. Llamados popularmente **“sans culottes”**.

Situación en la asamblea: **“derechas”** e **“izquierdas”**, denominación ideológica y política.

Etapa republicana: ejecución de Luis XVI (1793) y M^a Antonieta.

- **República jacobina:** reformas democráticas: venta de bienes de los nobles emigrados.
reparto de bienes comunales.
supresión derechos señoriales.
- **Robespierre “Época del Terror”:** persecución de contrarrevolucionarios.
gran agitación social e inseguridad política.

3^a. 1795-1799 el Directorio.

“República burguesa”: golpe de Estado (1795): Constitución de 1795
sufragio restringido.
Poder ejecutivo: Directorio 5 miembros a 3 Dictadura
NAPOLEÓN (18 de Brumario)

4.Las bases del liberalismo político.

Bases teóricas: pensamiento político liberal: filósofos ingleses (Locke y Hume).

Ilustración: Montesquieu “El espíritu de las leyes”: *división de poderes*.

Rousseau: *“principio de voluntad general”*(“El contrato social”).

Pueblo: fuente única de soberanía política.

Principios liberales: extensión de las ideas liberales a Europa en el s.XIX.

- concepto **“ciudadano”**: derechos inalienables: **Declaración Derechos del Hombre**.
- concepto **“libertad”**: derechos individuales de propiedad, de expresión.
 - **económicos** :“laissez faire...laissez passer.”).
- **soberanía:** capacidad de decisión nación / pueblo. **SOBERANÍA NACIONAL**.
- **Constitución:** ley suprema de ejercicio de poder político. **Estado de Derecho** (la ley elaborada por los legítimos representantes de la comunidad está por encima de los individuos, grupos o instituciones).

II. LA AFIRMACIÓN DEL LIBERALISMO

s.XIX: Evolución política europea: lucha **LIBERALISMO – RESTAURACIÓN**.

Oleadas revolucionarias: 1820, 1830 y 1848 la afirmación del liberalismo.

Únicos sistemas políticos liberales: Gran Bretaña, EE.UU., repúblicas de Sudamérica.

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

1. *Abolición del Antiguo Régimen y triunfo de los principios del liberalismo político.*
2. *Soberanía Nacional* reside en los ciudadanos regidos a través de una CONSTITUCIÓN.
3. *Oleadas revolucionarias del s. XIX: 1820,1830 y 1848* se extienden por Europa y contribuyen al triunfo de los movimientos nacionalistas.(Nacionalismo: unificación Italia y Alemania).
4. Triunfo de la BURGUESÍA. Control político: sufragio censitario y control económico.
5. Ideas **nacionalismo**. *Estados Nacionales: la reafirmación de cada uno de los pueblo.*

5. LA EUROPA NAPOLEÓNICA.

A/ La exportación de la revolución. NAPOLEÓN EN LA HISTORIA. (Leer texto, pag. 25 doc.8 Napoleón en la historia).

EL ASCENSO DE NAPOLEÓN. 1795-1799 el Directorio.

objetivo del Directorio: evitar doble peligro:1. la vuelta de la república democrática jacobina.
2. el regreso del A. Régimen.

“República burguesa”: golpe de Estado (1795): *Constitución de 1795*
sufragio restringido.

Poder ejecutivo: Directorio 5 miembros a 3 Dictadura

NAPOLEÓN Golpe de Estado.(18 de Brumario, noviembre de 1799)
Consulado en la práctica era una Dictadura. Éxitos militares y políticos.

EJÉRCITO. Clave en el ascenso de Napoleón. Estabilidad interior y extensión europea de las ideas revolucionarias.

NAPOLEÓN. General más capaz: estrategia militar y en el plano político.

■ 1802. Cónsul vitalicio.



- 1804. **Constitución del año XII (1804)**. “El gobierno de la República es confiado a un Emperador que toma por título de *“Emperador de los franceses”*.”
- Se **autoproclama Emperador** en la catedral de Notre Dame en presencia del papa Pío VII.

IMPERIO NAPOLEÓNICO (1804-1814). *Expansión ideas liberales*. Logros principales: REFORMAS.

- *Normalidad en el Orden Público con la creación de un Ministerio de Interior.*
- *Reorganización administrativa de las fronteras de Francia. Centralización en París y división territorial en departamentos.*
- *Vuelta de la estabilidad económica. Reforma fiscal de alcance general: toda la ciudadanía tenía la obligación de pagar impuestos.*
- *Normaliza relaciones con el Vaticano. Separación clara Estado-Iglesia.*
- *Promulga leyes: Códigos Civil, Comercio y Penal.*
- *Sistema educativo centralizado: alcance casi universal.*
- *EXTENSIÓN A EUROPA.* Aplicación de estas reformas en estados vasallos o aliados: monarquías limitadas con separación de poderes, poder legislativo por sufragio censitario y abolición de la sociedad estamental.

GUERRA EUROPEA. (ver mapa de la Europa Napoleónica en 1812, pag. 27 del libro).

- ◆ Éxitos militares: ocupación de toda Europa: desde el sur hasta las estepas rusas.
- ◆ **Grande Armée:** (ver documento 9, pag.28) más de medio millón de hombres de procedencias variadas.
Ejército profesionalizado y de estrategias de lucha moderna. Napoleón. (César y Alejandro).
- ◆ FIN del A. Régimen: débiles estructuras feudales: fin del feudalismo, libre ejercicio de actividades económicas, libre circulación de bienes y pleno derecho a la propiedad privada.
Excepciones: **España** (victorias españolas de **Bailén** y **Wellington** en 1812)
Rusia: “el general Invierno”. Estancamiento del ejército frances en las estepas.

FIN de NAPOLEÓN.

- ➔ *Potencias absolutistas:* batalla de las Naciones (Leipzig, 1813),
- ➔ Reclusión en la isla de Elba,
- ➔ Imperio de los Cien Días, derrota de **Waterloo** (junio de 1815) frente a coalición tropas (inglesas, austriacas, prusianas y rusas).
- ➔ Deportación al islote atlántico de Santa Elena, fallece 5 mayo de 1821.

TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

- **REVOLUCIÓN BURGUESA.** Base en el apoyo popular: oposición de la aristocracia y las fuerzas contrarrevolucionarias.
- *Herencia posterior:* liberalismo político burgués y las *revoluciones sociales del s.XIX.*
- *Conceptos clave de siglos XIX y XX:* liberalismo, revolución social, burguesía, democracia, dictadura, derechos humanos, libertades individuales, ciudadano en lugar de súbdito, etc.
- NAPOLEÓN, desde su exilio de Santa Elena: “*No creo que, después de mi caída y la desaparición de mi sistema, haya en Europa otro equilibrio posible que el de la unión y la confederación de los grandes pueblos...*” (ver texto pag. 29).



Napoleón desde su reclusión en la Isla de Santa Elena.